

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	31006511
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Dirección de Personas en las Organizaciones	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección de Personas en las Organizaciones por la Universidad de Navarra			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESUS IGNACIO FERRERO MUÑOZ		Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33367403S	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ DE MIGUEL		Directora del Servicio de Calidad e Innovación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		06576768X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESUS IGNACIO FERRERO MUÑOZ		Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33367403S	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Campus Universitario. Universidad de Navarra		31080	Pamplona/Iruña
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mjsanchez@unav.es		Navarra	617277759
			FAX
			948425600

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Navarra, AM 2 de agosto de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección de Personas en las Organizaciones por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Administración y gestión de empresas		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Navarra				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
031		Universidad de Navarra		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90		24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	60	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Navarra

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
31006511	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
50	50	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	8.0	66.0
RESTO DE AÑOS	8.0	66.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	8.0	54.0
RESTO DE AÑOS	8.0	54.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unav.edu/documents/11302/955cab28-d7c9-444c-a3f1-b5c76ba6c09a		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Familiarizarse con la búsqueda de material especializado (informes, artículos, datos) relacionado con los distintos aspectos de la persona y de las organizaciones, en Internet, en hemerotecas, en bases de datos accesibles, etc.
CG0 - Capacidad de identificar los problemas que se presentan en el trabajo (individual y de equipo) en estructuras organizativas, analizar sus causas y proponer planes de acción para solucionarlos. Los alumnos deberán de ser capaces de distinguir aquellos derechos que son fundamentales, y todos aquellos que hacen referencia a la igualdad de los discapacitados, y aquellos relacionados a la igualdad entre hombres y mujeres. Además deberán conocer los principios de igualdad de oportunidades. Todos estos son valores y derecho propios de una cultura de paz y valores democráticos.
CG2 - Identificar las ideas de un texto y comunicarlas de forma concisa tanto verbal como escrita.
CG3 - Habilidad para resolver problemas aplicando los conocimientos y las herramientas adquiridas
CG4 - Adquirir una conciencia social ética que permita que desde la dirección se promueva un entorno en el que se respete a las personas y a su propia dignidad
CG5 - Potenciar el espíritu crítico y huir de la aplicación automática de recetas y tópicos como forma de categorización de los demás
CG6 - Discriminar y contrastar la opiniones propias con las de los demás personas en la empresa para poder así valorar ponderadamente las opiniones ajenas en un ámbito de respeto mutuo
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE12 - Capacidad para el diseño de planes de prevención de riesgos laborales de manera que éstos cumplan con la legislación vigente. Promoción en el ámbito directivo de un entorno seguro en la empresa.
CE13 - Identificar fuentes de innovación y analizar y discriminar la viabilidad económica y comercial de nuevos proyectos de innovación empresarial
CE14 - Diseñar y planificar la implantación de una estrategia empresarial, y el impacto que ésta ejerce sobre las distintas políticas de gestión de las personas en la organización;
CE15 - Diseñar cuadros de mando que permitan el seguimiento, evaluación y corrección de distintas estrategias empresariales
CE16 - Fomentar el aprendizaje del coaching en los estudiantes con el objetivo de que como futuros directivos promuevan su práctica en la empresa
CE17 - Desarrollar el conocimiento de uno mismo mediante el estudio de los diversos estilos de cognición y aprendizaje disponibles para la mejora personal
CE18 - Elaboración de una relación bibliográfica relacionada con la problemática seleccionada. Sistematización y ordenación del material bibliográfico seleccionado.
CE19 - Elaboración de un trabajo de carácter profesional que muestre la importancia del tema seleccionado en el ámbito de la empresa, el correcto desarrollo del mismo y que muestren conclusiones fundamentadas en el estudio llevado a cabo

CE1 - Comprender los ejes del comportamiento de las personas en un entorno profesional para dirigirlos estratégicamente en valores, en especial de igualdad, respeto y dignidad, con respecto de sus derechos y obligaciones
CE2 - Conocer el funcionamiento de las organizaciones y su proceso directivo para hacer posible el desarrollo estratégico de las personas y añadir valor a las empresas
CE3 - Analizar y comprender el concepto de liderazgo y de motivación. Gestión estratégica del compromiso y la cooperación. Inculcar la importancia de ejercer el liderazgo directivo como promotor de derechos fundamentales.
CE4 - Comprender la importancia de la innovación como fuente de ventajas competitivas sostenibles para la empresa
CE5 - Comprender el papel de los directores de personas como promotores y gestores de entornos creativos en la empresa
CE6 - Conocer el entorno legal y económico del mercado español y comprender los mecanismos de interacción entre empresa y mercado, manejando la legislación relacionada con obligaciones y derechos fundamentales tanto del empresario como de los trabajadores
CE7 - Conocer los mecanismos empleados en la toma de decisiones empresariales en un contexto competitivo, así como las implicaciones que se derivan de las mismas, todo ello en un entorno ético y de respeto
CE8 - Profundizar en el conocimiento de las distintas áreas funcionales de la empresa y de su interrelación para la implantación de la estrategia general de empresa;
CE9 - Analizar y comprender todas aquellas competencias que caracterizan a la persona y su trabajo en el entorno profesional y personal con referencia a las organizaciones de trabajo
CE10 - Analizar, aplicar y comprender las técnicas más avanzadas para la gestión de personas en las organizaciones (sistemas de reclutamiento, de evaluación y retribución; negociación; resolución de conflictos.)
CE11 - Diseñar y promover, desde ámbito directivo, planes de desarrollo profesional para distintos perfiles personales y en distintos ámbitos de la empresa

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Condiciones o pruebas de acceso especiales.

Los factores relevantes para la admisión del alumno son los descritos anteriormente en el apartado ¿Sistemas de admisión y criterios de valoración de méritos?. El proceso consiste en la clasificación de las admisiones recibidas según la evaluación cualitativa de los méritos aducidos. Entre esos méritos se valora especialmente: el expediente académico, el prestigio de los académicos firmantes de las cartas de recomendación y el prestigio de la institución de procedencia del alumno.

La solicitud de admisión al master deberá completarse con la siguiente información:

- Copia compulsada del expediente académico.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- Dos fotografías tamaño carné.
- Curriculum vitae.
- Dos cartas de recomendación.
- Justificante del nivel de inglés.
- Carta de motivación en la que se explica el interés del alumno en la realización del master.

La evaluación de esa información se realiza con las siguientes referencias:

- Expediente académico (alumnos españoles), 60%.
- Universidad de procedencia, 20%.
- Cartas de recomendación, carta de motivación, entrevista personal y nivel de inglés, 20%.

Cada expediente debe incluir:

- a. Original del formulario de admisión, que incluirá dos fotografías. Se recomienda que el Centro guarde una fotocopia o tome nota de la dirección para poder notificar la admisión posteriormente.
- b. Informe del director y subdirector del programa.
- c. Documentación académica.

Alumnos licenciados por la Universidad de Navarra:

Únicamente es necesario que acrediten su nivel de inglés. Conviene advertirles que para poder solicitar la admisión al Master deben solicitar previamente el título de graduado o licenciado.

Alumnos con título oficial español de otras Universidades.

- Original o fotocopia compulsada de la certificación académica personal en la que consten las asignaturas superadas con su calificación.
- Fotocopia compulsada del título o del resguardo de haberlo solicitado.
- Nota del TOEFL.

Alumnos con título extranjero homologado.

- Original o fotocopia compulsada de la certificación académica personal en la que consten las asignaturas superadas con su calificación.
- Fotocopia compulsada del título o del resguardo de haberlo solicitado.
- Fotocopia compulsada de la credencial de homologación.
- Justificante del nivel de inglés.

Alumnos con título extranjero no homologado.

- Original o fotocopia compulsada de la certificación académica personal en la que consten las asignaturas superadas con su calificación.
- Fotocopia compulsada del título o del resguardo de haberlo solicitado. La compulsada puede realizarse ante Notario o autoridad pública competente, o en la Universidad que expidió el título. Si la fotocopia no está compulsada deberá presentar el original para su cotejo en la secretaría del Master (que sellará las copias).
- Justificante del nivel de inglés.

Documento de identidad del alumno

- Alumnos españoles: Fotocopia del DNI.
- Alumnos de la Unión Europea: Fotocopia de la carta de identidad de su país (documento análogo al DNI español).
- Alumnos de otros países: Fotocopia del pasaporte. En ningún caso el NIE.

El procedimiento de admisión es el siguiente:

1. Recepción de las solicitudes de admisión en los respectivos Centros.
2. Informe de la Junta Directiva del Centro. Comunicación de la Comisión de Estudios de Posgrado (que resuelve la admisión por delegación del Rectorado) por la que se ratifica la admisión de los alumnos.
3. Registro de la admisión en la aplicación informática de Gestión Académica desde la secretaría del Centro.
4. Envío de la solicitud de admisión a la Comisión de Estudios de Posgrado. Notificación de la admisión desde los respectivos Centros. Se recuerda que es necesario que la carta de admisión incorpore el usuario y contraseña provisional que asigna la Gestión Académica, la dirección web en la que el alumno puede dar de alta su expediente y el plazo de matrícula. Las admisiones se enviarán antes del 20 de junio. A partir de esa fecha se remitirán a medida que se vayan informando.

Tanto los requisitos de acceso requeridos como el procedimiento de admisión se han elaborado conforme a lo establecido por los artículos 16 y 17 del RD 1393/2007.

Los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad contarán en el proceso de admisión con un asesor académico que evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Al comenzar el curso, cada estudiante es asignado a un asesor que se responsabiliza de su adecuada orientación académica. Las reuniones con el asesor deben ser al menos quincenales. Asimismo, los estudiantes están en permanente contacto con los profesores del Master. Por una parte, cada curso lleva asociada una carga de horas de tutorías, donde el alumno puede reunirse con el profesor de la materia a su conveniencia. Por otra, actividades como el programa de *coaching* o las prácticas en empresa requieren de una comunicación fluida entre alumno-profesor- *coach*. Finalmente, el Director del programa supervisa todo este proceso y, de una manera más esporádica, asesora a los alumnos en temas concretos de su formación académica.

El responsable de Relaciones Externas se encarga de la orientación profesional de los estudiantes. La comunicación entre este responsable y los estudiantes es continua a lo largo del curso.

La Universidad de Navarra, además, cuenta con un Servicio de Relaciones Internacionales que guía al alumno y le ayuda en cuanto a los posibles problemas de adaptación, e incluso facilita la gestión de los trámites burocráticos para obtener el permiso de residencia, si esto es necesario. La página web del servicio (www.unav.es/internacional) contiene consejos prácticos para la llegada a Pamplona. A principios del curso se realizan unas Jornadas de Orientación para alumnos internacionales, que incluyen una serie de eventos que tienen lugar unos días antes del comienzo de las clases.

El objetivo de estas jornadas es ayudar a los estudiantes internacionales a adaptarse a su nueva vida en la Universidad de Navarra. Con la ayuda de alumnos de todas las facultades, los nuevos estudiantes internacionales conocerán la Universidad, las bibliotecas, los sistemas informáticos, el Polideportivo, la ciudad de Pamplona y al resto de estudiantes internacionales recién llegados al Campus.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

I. Reconocimiento de créditos:

1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de máster, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes:

2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior.

3. Además de las señaladas, se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

4. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

II. Transferencia de créditos

5. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

III. Procedimiento

- El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

- Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del máster.
- La Comisión de reconocimiento del máster evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.
- Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.
- Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

IV. Comisión de reconocimiento

Cada máster contará con una comisión de reconocimiento integrada por el Director y Subdirector de los estudios, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Conocimiento teórico-práctico de la empresa, centrandose los puntos de interés en las funciones, objetivos e instrumentos fundamentales para la planificación y dirección de actividades.

Estructura organizativa de la empresa y principales subsistemas. Visión desde la dirección.

Concepto y tipos de estrategia

ENTORNO ECONÓMICO

Conceptos fundamentales en microeconomía.

Entorno económico global.

Actitudes fundamentales de la empresa ante los cambios en el entorno

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases presenciales
Talleres
Trabajos individuales/grupo
Estudio personal
Tutorías
Evaluación
Entrevistas personales
Prácticas externas (profesionales en empresa)
Elaboración y defensa del trabajo fin de Máster
Reuniones periódicas con el tutor de la empresa para formación y planteamiento de las prácticas.
Búsqueda de datos
lectura
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones teóricas. Se valora la participación y las respuestas a las preguntas planteadas por el profesor. El alumno debe leer previamente el contenido de la clase.
Sesiones prácticas. Reuniones presenciales del profesor y grupos de alumnos dirigidas a la puesta en práctica de los conceptos teóricos, integrándolos con la práctica y basados en la adquisición de competencias
Trabajos en grupo o individuales sobre un tema teórico o casos de empresa. Exposiciones orales.
Entrevistas periódicas con el profesor para la orientación académica y personal. Consulta de cuestiones referentes a cada materia.
Estudio personal
Entrevistas periódicas con un profesional del coaching
Trabajo individual sobre la materia del coaching. Preparación de informes.
Participación del alumno en el desempeño de las tareas asignadas en su periodo de prácticas
Reuniones periódicas con el tutor de la empresa para formación y planteamiento de las prácticas.
Búsqueda de datos relativos al tema del trabajo de fin de máster
Lectura y comprensión del material bibliográfico
Exposición de los avances del trabajo al tutor responsable del trabajo fin de master
Redacción de trabajo fin de master
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Intervención en las clases expositivas
Valoración de trabajos dirigidos
Valoración de presentaciones orales y discusión de casos
Exámenes parciales y finales
Valoración de trabajos individuales dirigidos a la preparación de las entrevistas y a la puesta en práctica del programa definido por el profesor-coach.
Valoración del Trabajo Fin de Máster (redacción y claridad de la memoria presentada por el alumno)
Valoración del periodo de prácticas profesionales a cargo del profesor-tutor: En la evaluación se tendrá en cuenta el día a día del alumno en la empresa. A este efecto, el estudiante elaborará una memoria en la que hará un análisis de las tareas realizadas y de los proyectos en que ha participado. Se valorará el desempeño de las tareas asignadas en el día a día y la participación en los distintos proyectos o informes de la empresa. Al finalizar el periodo de prácticas el profesor-tutor realizará un informe final del alumno
Valoración de las entrevistas con el profesor -coach

Valoración del periodo de prácticas profesionales a cargo del profesional-tutor En la evaluación se tendrá en cuenta el día a día del alumno en la empresa. Al finalizar el periodo de prácticas el profesional-tutor realizará un informe final del alumno dirigida al profesor-tutor		
Presentación y defensa pública del trabajo fin de máster.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Módulo I. Materias fundamentales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	28	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9	19	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Materia: Dirección Avanzada de Personas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Materia: Habilidades de Dirección		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	10	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Materia: Proyectos de Desarrollo de Personas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	10	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
10		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las competencias en general están redactadas de forma que constituyen resultados de aprendizaje. Además detallamos a continuación algunos resultados que concretan más algunas de las competencias más relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a los alumnos conocimientos relevantes y actuales, tanto teóricos como prácticos, relativos al estudio de los procesos y prácticas que implican el diseño de organizaciones y puestos de trabajo en la actualidad. • Conocer y manejar las técnicas de selección y determinación de perfiles teniendo en cuenta los derechos fundamentales de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos . • Diseñar, gestionar y planificar estratégicamente los procesos de formación de las personas • Desarrollar procesos para identificar las necesidades de formación y evaluar los resultados de la formación. • Comprender los modelos teóricos y componentes básicos de las competencias profesionales. • Aprender los procedimientos empleados por las organizaciones para identificar sus competencias. • Diseñar procesos para gestionar las relaciones y el desarrollo de equipos de alto rendimiento. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
CONTENIDOS DEL MÓDULO 1 (POR MATERIAS)		

DIRECCIÓN AVANZADA DE PERSONAS

- Dirección por objetivos y valores

Dirección por objetivos y valores: el marco de los derechos fundamentales. Gestión de la complejidad y la incertidumbre. El directivo como promotor de derechos fundamentales en entornos complejos. Dirección estratégica de la igualdad. Dirección por confianza. Gestión estratégica del compromiso y la cooperación.

- La persona en la compañía global

Identidad, necesidades, deseos y personalidad. Percepción y aprendizaje. Motivación y motivos de la acción. El aprendizaje y la multiculturalidad. Gestión del patrimonio emocional. Gestión por competencias. Cuadro de mando integral de personas.

-Diversidad y Responsabilidad Social Corporativa

Acuerdos y conflictos. Gestión directiva de la diversidad.

Buen Gobierno y gobernanza. Ética individual y Responsabilidad Social Corporativa. Acción social. El directivo como promotor estratégico de lugares sociales acordes con la equidad. Igualdad y conciliación familiar.

HABILIDADES DE DIRECCIÓN

-Poder, autoridad y legitimidad. Los líderes en las organizaciones complejas. Intermediación. La dirección de personas como cauce de intermediación.

-Redes de relación en las organizaciones. Estilo personal de relación. Equipos de Alto Rendimiento. Comunicación y comunicación intergrupal.

-Relación entre estructura y rentabilidad. El ambiente de trabajo y su importancia.

PROYECTOS DE DESARROLLO DE PERSONAS y NEGOCIO

-Organización y desarrollo de un proceso de reclutamiento. Entrevistas. Evaluación de los candidatos e igualdad de oportunidades.

-Planes de formación. Objetivos organizativos y personales. Subvención de la formación.

-Implementación de sistemas de desarrollo profesional. Planes de carrera. Planes personalizados y gestión internacional de carrera. Seguimiento de objetivos y entrevistas anuales.

-Retribución en la empresa. Retribución flexible. Fiscalidad. Compensación internacional.

-La negociación como actitud permanente en el ámbito empresarial. Claves del desarrollo de una negociación: preparación, proceso, seguimiento y control. El proceso negociador. Gestión de crisis.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Nuestro plan de estudios está pensado para módulos y materias. Para dar los datos requeridos, hemos tenido que llamar materia a los módulos y asignaturas a las materias tal y como nos han comentado en ANECA.

Para la elaboración de los contenidos de este módulo se han tenido en cuenta másteres evaluados positivamente

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Familiarizarse con la búsqueda de material especializado (informes, artículos, datos) relacionado con los distintos aspectos de la persona y de las organizaciones, en Internet, en hemerotecas, en bases de datos accesibles, etc.

CG0 - Capacidad de identificar los problemas que se presentan en el trabajo (individual y de equipo) en estructuras organizativas, analizar sus causas y proponer planes de acción para solucionarlos. Los alumnos deberán de ser capaces de distinguir aquellos derechos que son fundamentales, y todos aquellos que hacen referencia a la igualdad de los discapacitados, y aquellos relacionados a la igualdad entre hombres y mujeres. Además deberán conocer los principios de igualdad de oportunidades. Todos estos son valores y derecho propios de una cultura de paz y valores democráticos.

CG2 - Identificar las ideas de un texto y comunicarlas de forma concisa tanto verbal como escrita.

CG3 - Habilidad para resolver problemas aplicando los conocimientos y las herramientas adquiridas

CG4 - Adquirir una conciencia social ética que permita que desde la dirección se promueva un entorno en el que se respete a las personas y a su propia dignidad

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Capacidad para el diseño de planes de prevención de riesgos laborales de manera que éstos cumplan con la legislación vigente. Promoción en el ámbito directivo de un entorno seguro en la empresa.		
CE1 - Comprender los ejes del comportamiento de las personas en un entorno profesional para dirigirlos estratégicamente en valores, en especial de igualdad, respeto y dignidad, con respecto de sus derechos y obligaciones		
CE2 - Conocer el funcionamiento de las organizaciones y su proceso directivo para hacer posible el desarrollo estratégico de las personas y añadir valor a las empresas		
CE3 - Analizar y comprender el concepto de liderazgo y de motivación. Gestión estratégica del compromiso y la cooperación. Inculcar la importancia de ejercer el liderazgo directivo como promotor de derechos fundamentales.		
CE9 - Analizar y comprender todas aquellas competencias que caracterizan a la persona y su trabajo en el entorno profesional y personal con referencia a las organizaciones de trabajo		
CE10 - Analizar, aplicar y comprender las técnicas más avanzadas para la gestión de personas en las organizaciones (sistemas de reclutamiento, de evaluación y retribución; negociación; resolución de conflictos.)		
CE11 - Diseñar y promover, desde ámbito directivo, planes de desarrollo profesional para distintos perfiles personales y en distintos ámbitos de la empresa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	225	100
Talleres	200	100
Trabajos individuales/grupo	100	5
Estudio personal	150	0
Tutorías	12.5	100
Evaluación	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas. Se valora la participación y las respuestas a las preguntas planteadas por el profesor. El alumno debe leer previamente el contenido de la clase.		
Sesiones prácticas. Reuniones presenciales del profesor y grupos de alumnos dirigidas a la puesta en práctica de los conceptos teóricos, integrándolos con la práctica y basados en la adquisición de competencias		
Trabajos en grupo o individuales sobre un tema teórico o casos de empresa. Exposiciones orales.		
Entrevistas periódicas con el profesor para la orientación académica y personal. Consulta de cuestiones referentes a cada materia.		
Estudio personal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en las clases expositivas	5.0	15.0
Valoración de trabajos dirigidos	15.0	25.0
Valoración de presentaciones orales y discusión de casos	25.0	35.0
Exámenes parciales y finales	35.0	45.0
NIVEL 2: Módulo II. Materias contextuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	26	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Materia: Entorno económico y legal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Materia: Dirección de negocios		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	10	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Materia: Gestión de la innovación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las competencias en general están redactadas de forma que constituyen resultados de aprendizaje. Además detallamos a continuación algunos resultados que concretan más algunas de las competencias más relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos derivados de la innovación empresarial para favorecer su competitividad • Reconocer y Aplicar las diferentes funciones de los directivos como promotores y gestores de la empresa para el gobierno, el desarrollo y la permanencia de una organización en un entorno competitivo • Manejar la legislación relacionada con obligaciones y derechos fundamentales tanto del empresario como de los trabajadores • Aplicar los conocimientos sobre el entorno legal y económico del mercado español a la empresa • Reconocer los mecanismos de interacción entre empresa y mercado y entre trabajadores, colaboradores y directivos • Asumir políticas pensadas en una mayor competitividad de la empresa, basados en el conocimiento de los distintos mecanismos de decisión, fundamentados en el respeto a las personas. • Analizar las implicaciones que las decisiones tomadas en la empresa puedan generar, reconociendo y solucionando los posibles errores generados 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE MÓDULO (POR MATERIA)</p> <p>- Entorno Económico y Legal. I Entorno económico: Economía laboral para la Dirección; trabajo y capital; población y crecimiento económico; desempleo e inflación; oferta y demanda de trabajo; determinación de los salarios y la asignación de trabajo; rigidez de salarios y desempleo. II Entorno Legal: A) El contrato de trabajo; El derecho del Trabajo: concepto y significado; La relación individual de trabajo; El contrato de trabajo; Modificación del contrato del trabajo; Suspensión y extinción del contrato; Clasificación profesional y promoción; El salario; Tiempo de trabajo; Régimen sancionador; La Administración laboral. B) Seguridad Social; El sistema español de Seguridad Social; Conceptos básicos: afiliación, alta y baja; Cotizaciones y recaudación; Contingencias y situaciones protegidas; Incapacidad temporal; Maternidad y riesgo durante el embarazo; Incapacidad permanente; Jubilación; Desempleo. C) Relaciones laborales; Representación colectiva; El convenio colectivo y el pacto de empresa; Huelga y conflictos colectivos; El futuro de la negociación colectiva. D) Revisión de la legislación vigente con referencia a leyes relacionadas con los derechos fundamentales, la igualdad de géneros y la igualdad de oportunidad y accesibilidad al trabajo de personas con discapacidad.</p> <p>- Dirección de Negocios. I Dirección General. Análisis de decisiones; Análisis de situaciones de negocios. II Información para la dirección: Información económico-financiera; Sistemas de información. III Estrategia: Planificación; Implantación de la estrategia; Control estratégico de organizaciones. IV Áreas funcionales: Gestión de la Dirección de operaciones; Gestión de la Dirección Comercial.</p>		

- **Gestión de la Innovación.** Gestión del cambio en organizaciones. Modelos de estructura en organización. Modelos de cambio. Innovación desde la perspectiva estratégica. Organización de la empresa en torno a la innovación. Fuentes de innovación. Creatividad. Gestión de la creatividad en la empresa. Redes sociales e innovación. Análisis de redes sociales. Uso de programas informáticos para el análisis de Redes Sociales. Desarrollo de nuevos productos y servicios. Apropiación de los beneficios de la innovación. Cultura en las organizaciones. Organización y aprendizaje. *Learning organizations*. Investigación en el campo del comportamiento en organizaciones .

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Nuestro plan de estudios está pensado para módulos y materias. Para dar los datos requeridos, hemos tenido que llamar materia a los módulos y asignaturas a las materias tal y como nos han comentado en ANECA

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Familiarizarse con la búsqueda de material especializado (informes, artículos, datos) relacionado con los distintos aspectos de la persona y de las organizaciones, en Internet, en hemerotecas, en bases de datos accesibles, etc.

CG0 - Capacidad de identificar los problemas que se presentan en el trabajo (individual y de equipo) en estructuras organizativas, analizar sus causas y proponer planes de acción para solucionarlos. Los alumnos deberán de ser capaces de distinguir aquellos derechos que son fundamentales, y todos aquellos que hacen referencia a la igualdad de los discapacitados, y aquellos relacionados a la igualdad entre hombres y mujeres. Además deberán conocer los principios de igualdad de oportunidades. Todos estos son valores y derecho propios de una cultura de paz y valores democráticos.

CG2 - Identificar las ideas de un texto y comunicarlas de forma concisa tanto verbal como escrita.

CG3 - Habilidad para resolver problemas aplicando los conocimientos y las herramientas adquiridas

CG4 - Adquirir una conciencia social ética que permita que desde la dirección se promueva un entorno en el que se respete a las personas y a su propia dignidad

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Identificar fuentes de innovación y analizar y discriminar la viabilidad económica y comercial de nuevos proyectos de innovación empresarial

CE14 - Diseñar y planificar la implantación de una estrategia empresarial, y el impacto que ésta ejerce sobre las distintas políticas de gestión de las personas en la organización;

CE15 - Diseñar cuadros de mando que permitan el seguimiento, evaluación y corrección de distintas estrategias empresariales

CE2 - Conocer el funcionamiento de las organizaciones y su proceso directivo para hacer posible el desarrollo estratégico de las personas y añadir valor a las empresas

CE4 - Comprender la importancia de la innovación como fuente de ventajas competitivas sostenibles para la empresa

CE5 - Comprender el papel de los directores de personas como promotores y gestores de entornos creativos en la empresa

CE6 - Conocer el entorno legal y económico del mercado español y comprender los mecanismos de interacción entre empresa y mercado, manejando la legislación relacionada con obligaciones y derechos fundamentales tanto del empresario como de los trabajadores

CE7 - Conocer los mecanismos empleados en la toma de decisiones empresariales en un contexto competitivo, así como las implicaciones que se derivan de las mismas, todo ello en un entorno ético y de respeto

CE8 - Profundizar en el conocimiento de las distintas áreas funcionales de la empresa y de su interrelación para la implantación de la estrategia general de empresa;		
CE9 - Analizar y comprender todas aquellas competencias que caracterizan a la persona y su trabajo en el entorno profesional y personal con referencia a las organizaciones de trabajo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	200	100
Talleres	175	100
Trabajos individuales/grupo	50	5
Estudio personal	200	0
Tutorías	17.5	100
Evaluación	7.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas. Se valora la participación y las respuestas a las preguntas planteadas por el profesor. El alumno debe leer previamente el contenido de la clase.		
Sesiones prácticas. Reuniones presenciales del profesor y grupos de alumnos dirigidas a la puesta en práctica de los conceptos teóricos, integrándolos con la práctica y basados en la adquisición de competencias		
Trabajos en grupo o individuales sobre un tema teórico o casos de empresa. Exposiciones orales.		
Entrevistas periódicas con el profesor para la orientación académica y personal. Consulta de cuestiones referentes a cada materia.		
Estudio personal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en las clases expositivas	5.0	15.0
Valoración de trabajos dirigidos	15.0	25.0
Valoración de presentaciones orales y discusión de casos	25.0	35.0
Exámenes parciales y finales	35.0	45.0
NIVEL 2: Módulo III. Coaching		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Materia: Coaching		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar las competencias de las personas tanto en el entorno profesional como en el personal y fomentar sus características para el logro de objetivos</p> <p>Desarrollar planes profesionales para las personas teniendo en cuenta sus características personales y teniendo en cuenta valores de igualdad, de respeto y dignidad de cada persona</p> <p>Planificar diferentes desarrollos profesionales en los diferentes ámbitos de la empresa desde el ámbito directivo</p> <p>Aplicar y promover el coaching en la empresa para el desarrollo de los diferentes profesionales de la empresa</p> <p>Analizar el conocimiento de la actuación de uno mismo, desarrollar mecanismos para el propio aprendizaje y utilizar las propias potencialidades para la mejora de uno mismo y de la empresa</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DEL MÓDULO (POR MATERIA)</p> <p>Autoconocimiento.</p> <p>Entrevista de exploración. Entrevista analítica. Cognición y estilos de aprendizaje. Motivación y cambio personal. Diálogo e innovación. El directivo como promotor de puntos de encuentro.</p> <p>Crecimiento personal</p> <p>Plan de carrera profesional; Desarrollo del talento; El proceso y práctica del <i>coaching</i>. El directivo como promotor de una cultura de innovación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Nuestro plan de estudios está pensado para módulos y materias. Para dar los datos requeridos, hemos tenido que llamar materia a los módulos y asignaturas a las materias tal y como nos han comentado en ANECA</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Familiarizarse con la búsqueda de material especializado (informes, artículos, datos) relacionado con los distintos aspectos de la persona y de las organizaciones, en Internet, en hemerotecas, en bases de datos accesibles, etc.</p>		

CG0 - Capacidad de identificar los problemas que se presentan en el trabajo (individual y de equipo) en estructuras organizativas, analizar sus causas y proponer planes de acción para solucionarlos. Los alumnos deberán de ser capaces de distinguir aquellos derechos que son fundamentales, y todos aquellos que hacen referencia a la igualdad de los discapacitados, y aquellos relacionados a la igualdad entre hombres y mujeres. Además deberán conocer los principios de igualdad de oportunidades. Todos estos son valores y derecho propios de una cultura de paz y valores democráticos.		
CG2 - Identificar las ideas de un texto y comunicarlas de forma concisa tanto verbal como escrita.		
CG3 - Habilidad para resolver problemas aplicando los conocimientos y las herramientas adquiridas		
CG4 - Adquirir una conciencia social ética que permita que desde la dirección se promueva un entorno en el que se respete a las personas y a su propia dignidad		
CG5 - Potenciar el espíritu crítico y huir de la aplicación automática de recetas y tópicos como forma de categorización de los demás		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Fomentar el aprendizaje del coaching en los estudiantes con el objetivo de que como futuros directivos promuevan su práctica en la empresa		
CE17 - Desarrollar el conocimiento de uno mismo mediante el estudio de los diversos estilos de cognición y aprendizaje disponibles para la mejora personal		
CE9 - Analizar y comprender todas aquellas competencias que caracterizan a la persona y su trabajo en el entorno profesional y personal con referencia a las organizaciones de trabajo		
CE11 - Diseñar y promover, desde ámbito directivo, planes de desarrollo profesional para distintos perfiles personales y en distintos ámbitos de la empresa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	30	100
Trabajos individuales/grupo	40	0
Estudio personal	60	0
Entrevistas personales	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones teóricas. Se valora la participación y las respuestas a las preguntas planteadas por el profesor. El alumno debe leer previamente el contenido de la clase.		
Entrevistas periódicas con el profesor para la orientación académica y personal. Consulta de cuestiones referentes a cada materia.		
Estudio personal		
Entrevistas periódicas con un profesional del coaching		
Trabajo individual sobre la materia del coaching. Preparación de informes.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Valoración de trabajos individuales dirigidos a la preparación de las entrevistas y a la puesta en práctica del programa definido por el profesor-coach.	15.0	25.0
Valoración de las entrevistas con el profesor -coach	75.0	85.0
NIVEL 2: Módulo IV. Prácticas profesionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		24
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las competencias en general están redactadas de forma que constituyen resultados de aprendizaje. Además detallamos a continuación algunos resultados que concretan más algunas de las competencias más relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> + Reconocer y Aplicar las diferentes funciones de los directivos como promotores y gestores de la empresa para el gobierno el desarrollo y la permanencia de una organización en un entorno competitivo + Asumir políticas pensadas en una mayor competitividad de la empresa basados en el conocimiento de los distintos mecanismos de decisión fundamentados en el respeto a las personas + Analizar las implicaciones que las decisiones tomadas en la empresa puedan generar reconociendo y solucionando los posibles errores + Establecer las ventajas de una buena convivencia y de la integración en equipos de trabajo multidisciplinares + Aplicar los principios de liderazgo y motivación para la construcción de entornos creativos donde impere el respeto a los derechos individuales de directivos, trabajadores y colaboradores 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las prácticas se desarrollarán en departamentos de dirección de personas. También se considera la posibilidad de que los alumnos trabajen en otras áreas funcionales de la empresa siempre y cuando las tareas que desarrollen estén relacionadas con actividades de innovación en los que la dirección de las personas (gestión de equipos y proyectos) sea clave.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Nuestro plan de estudios está pensado para módulos y materias. Para dar los datos requeridos, hemos tenido que llamar materia a los módulos y asignaturas a las materias tal y como nos han comentado en ANECA</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Familiarizarse con la búsqueda de material especializado (informes, artículos, datos) relacionado con los distintos aspectos de la persona y de las organizaciones, en Internet, en hemerotecas, en bases de datos accesibles, etc.		
CG0 - Capacidad de identificar los problemas que se presentan en el trabajo (individual y de equipo) en estructuras organizativas, analizar sus causas y proponer planes de acción para solucionarlos. Los alumnos deberán de ser capaces de distinguir aquellos derechos que son fundamentales, y todos aquellos que hacen referencia a la igualdad de los discapacitados, y aquellos relacionados a la igualdad entre hombres y mujeres. Además deberán conocer los principios de igualdad de oportunidades. Todos estos son valores y derecho propios de una cultura de paz y valores democráticos.		
CG2 - Identificar las ideas de un texto y comunicarlas de forma concisa tanto verbal como escrita.		
CG3 - Habilidad para resolver problemas aplicando los conocimientos y las herramientas adquiridas		
CG5 - Potenciar el espíritu crítico y huir de la aplicación automática de recetas y tópicos como forma de categorización de los demás		
CG6 - Discriminar y contrastar la opiniones propias con las de los demás personas en la empresa para poder así valorar ponderadamente las opiniones ajenas en un ámbito de respeto mutuo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Desarrollar el conocimiento de uno mismo mediante el estudio de los diversos estilos de cognición y aprendizaje disponibles para la mejora personal		
CE3 - Analizar y comprender el concepto de liderazgo y de motivación. Gestión estratégica del compromiso y la cooperación. Inculcar la importancia de ejercer el liderazgo directivo como promotor de derechos fundamentales.		
CE5 - Comprender el papel de los directores de personas como promotores y gestores de entornos creativos en la empresa		
CE7 - Conocer los mecanismos empleados en la toma de decisiones empresariales en un contexto competitivo, así como las implicaciones que se derivan de las mismas, todo ello en un entorno ético y de respeto		
CE8 - Profundizar en el conocimiento de las distintas áreas funcionales de la empresa y de su interrelación para la implantación de la estrategia general de empresa;		
CE10 - Analizar, aplicar y comprender las técnicas más avanzadas para la gestión de personas en las organizaciones (sistemas de reclutamiento, de evaluación y retribución; negociación; resolución de conflictos.)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas externas (profesionales en empresa)	537.5	100
Reuniones periódicas con el tutor de la empresa para formación y planteamiento de las prácticas.	62.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación del alumno en el desempeño de las tareas asignadas en su periodo de prácticas		
Reuniones periódicas con el tutor de la empresa para formación y planteamiento de las prácticas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Valoración del periodo de prácticas profesionales a cargo del profesor-tutor: En la evaluación se tendrá en cuenta el día a día del alumno en la empresa. A este efecto, el estudiante elaborará una memoria en la que hará un análisis de las tareas realizadas y de los proyectos en que ha participado. Se valorará el desempeño de las tareas asignadas en el día a día y la participación en los distintos proyectos o informes de la empresa. Al finalizar el periodo de prácticas el profesor-tutor realizará un informe final del alumno	55.0	65.0
Valoración del periodo de prácticas profesionales a cargo del profesional-tutor En la evaluación se tendrá en cuenta el día a día del alumno en la empresa. Al finalizar el periodo de prácticas el profesional-tutor realizará un informe final del alumno dirigida al profesor-tutor	35.0	45.0
NIVEL 2: Módulo V. Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las competencias en general están redactadas de forma que constituyen resultados de aprendizaje. Además detallamos a continuación algunos resultados que concretan más algunas de las competencias más relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> + Elaborar un trabajo que integre las competencias adquiridas a lo largo del máster (tanto en su periodo docente como en el práctico) + Presentar y defender públicamente un estudio relacionado con la problemática que toda empresa tiene en la búsqueda permanente de fuentes de ventajas competitivas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Portada con título y autor; Índice; Introducción; Objetivo del trabajo; Revisión de la literatura relacionada con la temática analizada; Descripción de la metodología empleada; Resultados, Conclusiones finales; Referencias bibliográficas; Gráficos; Tablas.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Familiarizarse con la búsqueda de material especializado (informes, artículos, datos) relacionado con los distintos aspectos de la persona y de las organizaciones, en Internet, en hemerotecas, en bases de datos accesibles, etc.
CG0 - Capacidad de identificar los problemas que se presentan en el trabajo (individual y de equipo) en estructuras organizativas, analizar sus causas y proponer planes de acción para solucionarlos. Los alumnos deberán de ser capaces de distinguir aquellos derechos que son fundamentales, y todos aquellos que hacen referencia a la igualdad de los discapacitados, y aquellos relacionados a la igualdad entre hombres y mujeres. Además deberán conocer los principios de igualdad de oportunidades. Todos estos son valores y derecho propios de una cultura de paz y valores democráticos.
CG2 - Identificar las ideas de un texto y comunicarlas de forma concisa tanto verbal como escrita.
CG3 - Habilidad para resolver problemas aplicando los conocimientos y las herramientas adquiridas
CG4 - Adquirir una conciencia social ética que permita que desde la dirección se promueva un entorno en el que se respete a las personas y a su propia dignidad
CG5 - Potenciar el espíritu crítico y huir de la aplicación automática de recetas y tópicos como forma de categorización de los demás
CG6 - Discriminar y contrastar la opiniones propias con las de los demás personas en la empresa para poder así valorar ponderadamente las opiniones ajenas en un ámbito de respeto mutuo
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE12 - Capacidad para el diseño de planes de prevención de riesgos laborales de manera que éstos cumplan con la legislación vigente. Promoción en el ámbito directivo de un entorno seguro en la empresa.
CE13 - Identificar fuentes de innovación y analizar y discriminar la viabilidad económica y comercial de nuevos proyectos de innovación empresarial
CE14 - Diseñar y planificar la implantación de una estrategia empresarial, y el impacto que ésta ejerce sobre las distintas políticas de gestión de las personas en la organización;
CE15 - Diseñar cuadros de mando que permitan el seguimiento, evaluación y corrección de distintas estrategias empresariales
CE16 - Fomentar el aprendizaje del coaching en los estudiantes con el objetivo de que como futuros directivos promuevan su práctica en la empresa
CE17 - Desarrollar el conocimiento de uno mismo mediante el estudio de los diversos estilos de cognición y aprendizaje disponibles para la mejora personal
CE18 - Elaboración de una relación bibliográfica relacionada con la problemática seleccionada. Sistematización y ordenación del material bibliográfico seleccionado.
CE19 - Elaboración de un trabajo de carácter profesional que muestre la importancia del tema seleccionado en el ámbito de la empresa, el correcto desarrollo del mismo y que muestren conclusiones fundamentadas en el estudio llevado a cabo
CE1 - Comprender los ejes del comportamiento de las personas en un entorno profesional para dirigir las estratégicamente en valores, en especial de igualdad, respeto y dignidad, con respecto de sus derechos y obligaciones

CE2 - Conocer el funcionamiento de las organizaciones y su proceso directivo para hacer posible el desarrollo estratégico de las personas y añadir valor a las empresas		
CE3 - Analizar y comprender el concepto de liderazgo y de motivación. Gestión estratégica del compromiso y la cooperación. Inculcar la importancia de ejercer el liderazgo directivo como promotor de derechos fundamentales.		
CE4 - Comprender la importancia de la innovación como fuente de ventajas competitivas sostenibles para la empresa		
CE5 - Comprender el papel de los directores de personas como promotores y gestores de entornos creativos en la empresa		
CE6 - Conocer el entorno legal y económico del mercado español y comprender los mecanismos de interacción entre empresa y mercado, manejando la legislación relacionada con obligaciones y derechos fundamentales tanto del empresario como de los trabajadores		
CE7 - Conocer los mecanismos empleados en la toma de decisiones empresariales en un contexto competitivo, así como las implicaciones que se derivan de las mismas, todo ello en un entorno ético y de respeto		
CE8 - Profundizar en el conocimiento de las distintas áreas funcionales de la empresa y de su interrelación para la implantación de la estrategia general de empresa;		
CE9 - Analizar y comprender todas aquellas competencias que caracterizan a la persona y su trabajo en el entorno profesional y personal con referencia a las organizaciones de trabajo		
CE10 - Analizar, aplicar y comprender las técnicas más avanzadas para la gestión de personas en las organizaciones (sistemas de reclutamiento, de evaluación y retribución; negociación; resolución de conflictos.)		
CE11 - Diseñar y promover, desde ámbito directivo, planes de desarrollo profesional para distintos perfiles personales y en distintos ámbitos de la empresa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	12.5	100
Elaboración y defensa del trabajo fin de Máster	100	0
Búsqueda de datos	12.5	0
lectura	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de datos relativos al tema del trabajo de fin de máster		
Lectura y comprensión del material bibliográfico		
Exposición de los avances del trabajo al tutor responsable del trabajo fin de master		
Redacción de trabajo fin de master		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración del Trabajo Fin de Máster (redacción y claridad de la memoria presentada por el alumno)	45.0	55.0
Presentación y defensa pública del trabajo fin de máster.	45.0	55.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Profesor Ordinario o Catedrático	10.7	100	0
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	42.8	100	0
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	25	100	0
Universidad de Navarra	Profesor Titular de Universidad	21.4	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	5	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La valoración del progreso y de los resultados del aprendizaje se realiza a través de la tutoría y de la evaluación continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como ya se mencionó, la tutoría académica la realiza el Director o el Subdirector del Master, que se entrevista con el alumno mensualmente y comprueba sus progresos y sus formas de mejora del rendimiento, si es preciso. - La tutoría de las prácticas es llevada a cabo por el tutor, que irá comprobando los progresos del alumno en la realización de las mismas. - En las materias Fundamentales, y de las materias Contextuales, se realizará una evaluación continua del alumno teniendo en cuenta todos los elementos de valoración aportados por éste (resúmenes, comentarios, intervenciones en las sesiones presenciales, etc.). Esto permite, además, prestar un especial cuidado a posibles alumnos que manifiesten alguna dificultad para seguir el normal desarrollo de la docencia, y articular en su caso un plan de tutoría especial. <p>Por otro lado, semestralmente (mediado el master y a su finalización) se realiza una encuesta anónima a cada estudiante para comprobar su grado de satisfacción y progreso, y adoptar posibles medidas de mejora.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/sistema-de-garantia-de-calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

No aplica	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33367403S	JESUS IGNACIO	FERRERO	MUÑOZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario. Edificio Amigos.	31080	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jiferrero@unav.es	619556531	948425740	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
06576768X	MARÍA JOSÉ	SÁNCHEZ	DE MIGUEL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario. Universidad de Navarra	31080	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mjsanchez@unav.es	617277759	948425600	Directora del Servicio de Calidad e Innovación

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33367403S	JESUS IGNACIO	FERRERO	MUÑOZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario. Edificio Amigos.	31080	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jiferrero@unav.es	619556531	948425740	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Alegaciones3y2.1Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 669F070DA601880E96D25579F7D314E22F7A5842

Código CSV : 48077168439967205814188

Ver Fichero: Alegaciones3y2.1Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.pdf

HASH SHA1 :FE44EE38CFC9F3AA2666BC3D854A1F7E2C134402

Código CSV :48077176560396939158509

Ver Fichero: 4.1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. Planficaciondeensenanzasjulio.pdf

HASH SHA1 :96B4AA0AA186CF4B766B2E437B49E90423D76E4D

Código CSV :48077182090133100411695

Ver Fichero: 5. Planficaciondeensenanzasjulio.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Personal academico.pdf

HASH SHA1 :2051164F0E6D5327A3ABF60E6EAAB705822423B0

Código CSV :44779274999083138300995

Ver Fichero: 6.1 Personal academico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2_Otros RRHH disponibles.pdf

HASH SHA1 :8242F9748ADAC24374EF159274B485C4B8D009A8

Código CSV :259298061589407862203714

Ver Fichero: 6.2_Otros RRHH disponibles.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Punto7.pdf

HASH SHA1 : 389C9A57E2FA6A1A42097D1E9EF4C99FDEC99F43

Código CSV : 259779467856880356570254

Ver Fichero: Punto7.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1.pdf

HASH SHA1 :E86A13EFC4A10F9EA6CFA28023C68548CA95DD55

Código CSV :48077199613751412681684

Ver Fichero: 8.1.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 cronograma de implantacion de la titulacion.pdf

HASH SHA1 :7BDCECF9BB1BDCBD6673FEB81CE317BE73D38DA9

Código CSV :41431916752057359290777

Ver Fichero: 10.1 cronograma de implantacion de la titulacion.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Poder_Pepa_Unai.pdf

HASH SHA1 : 9CA6AFE02A40D7344197739334A73BF91329BF2D

Código CSV : 258698231852865474490703

Ver Fichero: Poder_Pepa_Unai.pdf

